



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA



CIRCULAR No. 000280]

Ibagué, 26 de agosto del 2014

PARA: Rectores de Establecimientos Educativos: Carlos Lleras Restrepo, Francisco de Paula Santander, Fe y Alegría, Técnica Jardín, Liceo Nacional, Alberto Santofimio Caicedo.

DE: Secretaria de Educacion Calidad Educativa Ibagué

Asunto: Capacitación y formación "Uso del Tiempo" Ruta de Atención Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA.

Respetados Rectores:

Muy respetuosamente me permito convocar a su "Comité de Convivencia Escolar" y (1) líder docente preferiblemente el de Educación Física o Artística y (1) docente por Sede anexa a su E.E. para el día 03 de septiembre del 2014 en hora 8:00-a.m.12:00pm. En las Instalaciones de la Gobernación del Tolima en el Centro de Convenciones Auditorio Tolima Siete Días.

Lo anterior, con el objeto de implementar y desarrollar el convenio No. 0018. De la Secretaria de Educación de Ibagué y la Fundación DARA en la Estrategia Pedagógica "Uso del Tiempo" con el enfoque temático de los componentes de prevención y promoción en la Ruta de Atención Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA y la conformación de (1) grupo juvenil por E.E. bajo su liderazgo.

Cordialmente,

AMPARO BETANCOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Elaboro: Olga C.



Camino a la **Segunda Etapa**
Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co